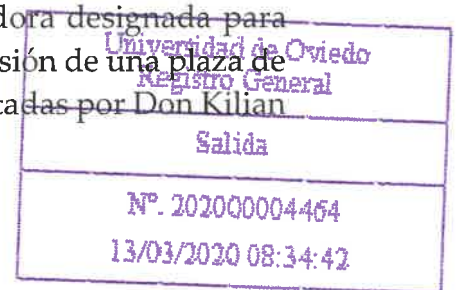




Universidad de Oviedo

ACUERDO DE 12 DE MARZO DE 2020 DE LA COMISIÓN CALIFICADORA DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERADOR, GRUPO III, ADSCRITA AL ÁREA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019

Reunida el día 12 de marzo de 2020, la Comisión Calificadora designada para resolver el concurso oposición libre convocado para la provisión de una plaza de **Operador**, Grupo III, y tras examinar las alegaciones presentadas por Don Kilian Pérez González, adopta el siguiente



ACUERDO

Primero.- Ratificar las calificaciones otorgadas a los aspirantes en el segundo ejercicio de la fase oposición.

Segundo.- Hacer públicas en el tablón de anuncios de la Gerencia, Registro General y Registros Auxiliares de la Universidad, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<https://www.uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral/>) las puntuaciones definitivas de quienes han superado el segundo ejercicio de la fase oposición. Se adjunta como Anexo I

Tercero.- Proponer al Sr. Rector la adjudicación de la plaza a favor de Don Manuel Antonio Povedano Palacio, por haber resultado el más meritorio, alcanzando la mayor puntuación en el proceso selectivo.

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. David Melendi Palacio

LA SECRETARIA

Fdo. Marta González Prieto



Universidad de Oviedo

ANEXO I

CALIFICACIONES OBTENIDAS EN EL CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2019, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OPERADOR, GRUPO III, CON DESTINO EN EL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.

Nombre	Concurso	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	TOTAL proceso selectivo
CARRIO GONZÁLEZ, DANIEL	2,30	6,96	7,00	16,26
DIAZ NEVADO, JUAN MANUEL	2,50	6,33	7,00	15,83
GONZÁLEZ ALFARO, JORGE	3,70	7,33	5,00	16,03
GUDIN CORRAL, JOSÉ RUBÉN	1,35	5,13	5,00	11,48
HEVIA MENÉNDEZ, JULIO CÉSAR	6,00	5,17	6,00	17,17
MARCOS TAMARGO, RUBÉN	1,30	6,04	7,00	14,34
OCHOA POSADA, ALBERTO	5,00	5,42	6,00	16,42
PÉREZ GONZÁLEZ, KILIAN PABLO	3,30	7,08	9,00	19,38
POVEDANO PALACIO, MANUEL ANTONIO	6,00	7,71	6,00	19,71

***Se propone la adjudicación de la plaza a favor de DON MANUEL ANTONIO POVEDANO PALACIO, por haber resultado el candidato más meritorio, alcanzando la mayor puntuación en el proceso selectivo.**